

Comisión Nacional del Mercado de Valores

CEMENTOS MOLINS, S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

CEMENTOS MOLINS comunica haber suscrito con el Grupo Colombiano CORONA un acuerdo para desarrollar de manera conjunta un negocio de producción de cemento en Colombia.

El proyecto consiste en la construcción de una planta de producción de cemento, en el municipio de Sonsón en Antioquia, República de Colombia, utilizando una concesión para la explotación y comercialización de mineral que tiene CORONA en dicho lugar. La planta tendrá una capacidad de producción de 1.350.000 toneladas anuales, invirtiéndose en el proyecto unos 370 MUSD y estando prevista la puesta en marcha a mediados de 2018.

CORONA Y CEMENTOS MOLINS han acordado, asimismo, la próxima constitución de las dos sociedades que van a ser utilizadas para la ejecución del proyecto, y los términos de dos Acuerdos de Accionistas, que regulan los principales acuerdos entre socios para el desarrollo del negocio. Tan pronto como entren en vigor dichos Acuerdos, se acompañarán para su depósito y público conocimiento del mercado.

Jorge Molins Amat

Secretario del Consejo de Administración

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 30 de septiembre de 2015.